



ACTA_IV_JUNTA_JUNTA_ACADÉMICA_ORDINARIA

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las once horas del día **28 DE OCTUBRE 2024**, se llevó a cabo la Junta Académica de la Facultad de Historia con carácter ordinario y con base en los artículos 65, 66, y 70 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, en el Aula F1, Edificio F, de la Unidad Académica de Humanidades, y de acuerdo a la normatividad vigente.-

I. Lista de Asistencia, y en su caso, declaración de quórum para sesionar.

La Secretaria de la Facultad realiza el conteo de asistentes, tras el pase de lista, con el resultado de 34 integrantes de un total de 52 lo que representa un 65% del total de la Junta Académica, por lo que siendo las 11:00hrs., se declara quórum para sesionar con carácter de sesión ordinaria.-----

A continuación, el Director da lectura a la orden del día y que tiene por tatar solo dos puntos (incisos IV y V): -----

- I. Lista de Asistencia, y en su caso, declaración de quórum para sesionar.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden de día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior de fecha 23 de abril de 2024.
- IV. Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación curricular del Programa de Estudios la Licenciatura en Historia, su plan y programas de estudios.
- V. Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación curricular del Programa de Estudios de la Maestría en Historia Contemporánea, su plan y programas de estudios.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden de día.

Una vez aprobado el orden del día por **UNANIMIDAD** se da inicio la sesión. -

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior de fecha 23 de abril de 2024

Se realiza Lectura y Lectura del acta anterior de fecha 23 de abril de 2024 y es aprobada por **UNANIMIDAD** -----

IV. Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación curricular del Programa de Estudios la Licenciatura en Historia, su plan y programas de estudios.



El Director cede la palabra a los académicos quienes realizarán la presentación de la modificación curricular del Programa de Estudios de la Licenciatura en Historia, su plan y programas de estudios. Inicia el Dr. Gerardo A. Galindo Peláez quien hace un contexto de la modificación curricular del Plan de Estudios 2025 con la finalidad de que las/los estudiantes estén informados. Habla acerca de la justificación y da a conocer los principales cambios del nuevo plan. Toma la palabra el Dr. Jorge Rodríguez Molina quien a su vez da a conocer la misión, la visión, el perfil de ingreso, perfil de egreso y el objetivo general. Toca el turno a la Dra. Julieta Arcos Chigo quien habla de las áreas de conocimiento que estarán presentes en el Nuevo Plan: Histórica, Tecnologías aplicadas a la historia, interdisciplinaria, mediación educativa, generación del conocimiento histórico y divulgación y difusión histórica. Asimismo, la Dra. Arcos da a conocer el mapa curricular y su distribución.-----

El director pregunta, si hubiera preguntas o comentarios al respecto. La Mtra. María del Rosario Juan Mendoza quien felicita el trabajo realizado, el director se suma al trabajo realizado por toda la Comisión para la modificación curricular.-----

Acto seguido, el director pregunta a las y los integrantes de la H. Junta Académica si están de acuerdo en avalar la modificación curricular del Programa de Estudios la Licenciatura en Historia, su plan y programas de estudios, se procede a la votación y el resultado es el siguiente: 29 votos a favor, 1 abstención. **Esta Junta Académica resuelve: se avala por MAYORÍA el Plan de Estudios de La Licenciatura en Historia, su plan y programas de estudio, año 2025.**-----

V. Presentación, y en su caso, aprobación de la modificación curricular del Programa de Estudios de la Maestría en Historia Contemporánea, su plan y programas de estudios.

El Director cede la palabra a los académicos quienes realizarán la presentación de la modificación curricular del Programa de Estudios de la Maestría en Historia Contemporánea, su plan y programas de estudios. ----

El Dr. Hubonor Ayala Flores, Coordinador de la Maestría en Historia Contemporánea da a conocer el contexto en el que se realizó esta modificación curricular. El Dr. Gerardo A. Galindo Peláez integrante del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Historia Contemporánea da a conocer los objetivos y la justificación. Así como el perfil de ingreso y el perfil de egreso en el que se dan a conocer los conocimientos y las habilidades que el Maestro en Historia Contemporánea poseerá. Asimismo, da a conocer las/los docentes que integrarán en Núcleo Académico Básico y sólido que representa la comunidad de historiadores y las redes académicas



de trabajo al interior y al exterior de la Universidad Veracruzana.-----

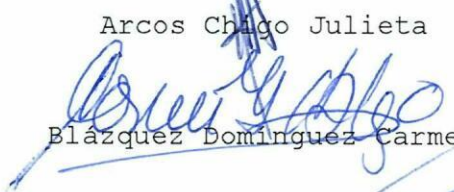


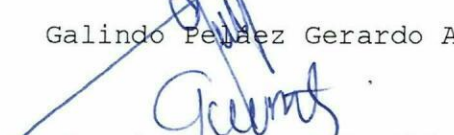


El Dr. Ayala da a conocer las LGAC del nuevo Plan: articulaciones regionales, comunidades y movimientos sociales, memoria y cultura, procesos globales contemporáneos.-----




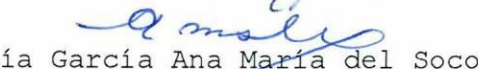


El Coordinador del posgrado pregunta si hay preguntas. La Dra. Griselda pregunta acerca del requisito del idioma como perfil de egreso. El Dr. Ayala responde que es un requisito por parte de posgrado y que si es necesario como dominio del idioma para las lecturas.-----

La Mtra. María del Rosario Juan Mendoza felicita el trabajo realizado y hace mención de la equidad de género en cuanto a la participación de hombres y mujeres en el NAB.-----

Acto seguido, el director pregunta a las y los integrantes de la H. Junta Académica si están de acuerdo en avalar la modificación curricular del Programa de Estudios de la Maestría en Historia Contemporánea, su plan y programas de estudios, se procede a la votación y el resultado es el siguiente: 32 votos a favor. **Esta Junta Académica resuelve: se avala por UNANIMIDAD el Plan de Estudios de la Maestría en Historia Contemporánea, su plan y programas de estudio, año 2025.**-----

Sin haber otro asunto que tratar, esta Junta Académica se da por concluida siendo las 12:29 hrs., del día al principio señalado.

Arcos Chigo Julieta

 Blázquez Domínguez Carmen

 Corzo Ramírez Ricardo

 Galindo Peláez Gerardo A.

 García Martínez Cynthia

 Hernández Palacios Claudio Ismael


Ayala Flores Hubonor

 Colorado Hernández León Alfonso

 Domínguez Pérez Olivia

 García García Ana María del Socorro

 Hernández Méndez Griselda

 Juan Mendoza María del Rosario


Del Decano de Inst.
Amaly
vis
Amaly
Amaly



[Signature]
Juárez Martínez Abel

[Signature]
Larios León Sofía

[Signature]
Olmos Galván Sofía Irene

[Signature]
Ordóñez López César Augusto

[Signature]
Ortega Ramírez Crus Enrique

[Signature]
Pérez Sosa Ana Luisa

[Signature]
Rivero Mora Jorge Alberto

[Signature]
Rodríguez Molina Jorge

[Signature]
Romero Ramírez Raúl

[Signature]
Sánchez Hidalgo Dora Cecilia

[Signature]
Santamaría Paredes Héctor

[Signature]
Diana Luz Tepatlán Hernández
S20015419

[Signature]
María Fernández Rosales Aguilar
S21013539

[Signature]
KuChee Licea Pérez
S19013606

[Signature]
Andrea Leonor Murrieta Rosas
S20015421

[Signature]
Eker Jael González Castañeda
S20015440

[Signature]
Ana Cecilia Basurto Oliva
S21013549

[Signature]
Morales Ortiz Danae
S22013384

[Signature]
Luis Fernando Maldonado Mela
S23013715

[Signature]
Christian Emmanuel Camacho González
S23013659

[Signature]
Alejandra Mandisidor Hernández
S24012898

[Signature]
Francisco Eduardo Burgos Santos
S23000629